

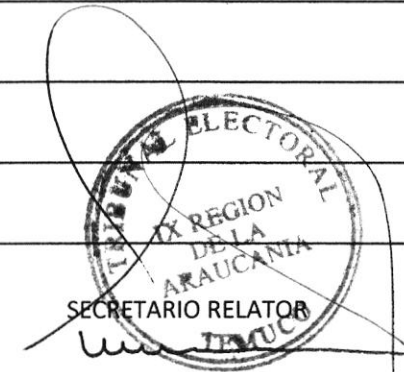
ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Temuco, 06 marzo 2.019.-

N°Orden	N° del Rol	Año	Tipo	Número del rol en letras	Caratulado	Providencias
1	2	2.018	Reclamación Electoral	Dos dos mil dieciocho	Campos Vivallos con Comité APR Pumalal-Cunco Chico, Lautaro.	Uno
2	13	2.018	Reclamación Electoral	Trece dos mil dieciocho	Bastías Reyes y otros con J.V. Villa Santa María, Padre Las Casas	uno
3	24	2.018	Reclamación Ley 19.418	Veinticuatro dos mil dieciocho	Gaete Mario con J.V. Thiers Sur, Padre Las Casas	uno
4	27	2.018	Solicitud Pronunciamiento	Veintisiete dos mil dieciocho	Neira Neira, Alcalde de Angol	uno
5	7	2.019	Concurso Público Miembros Tribunal	Siete dos mil diecinueve	Concurso Público Miembros Titulares y Suplentes TER La Araucanía	uno

Certifico que el presente Estado contiene cinco líneas escritas y la última lleva el Rol 7 - 2.019.-



SECRETARIO RELATOR
TEMUCO

ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

TEMUCO 13 DE MARZO DE 2.019.-

N°Orden	N° del Rol	Año	Tipo	Número del rol en letras		Providencias
1	7	2.018	Reclamación Electoral	Siete dos mil dieciocho	Fernández Gutierrez y otra con Movimiento Ley Guatita Delantal Auge Temuco.	uno
2	51	2.018	Remoción Concejal	Cincuenta y uno dos mil dieciocho	Cárdenas Inostroza con Astudillo Leal Concejal De La Comuna De CholChol	uno
3	53	2.018	Reclamación Electoral	Cincuenta y tres dos mil dieciocho	Aravena Vidal y otros con Comité Paritario De Higiene y Seguridad De La Corporación Educacional Cordillera De La Costa. Nueva Imperial	uno
4	54	2.018	Remoción Concejal	Cincuenta y cuatro dos mil dieciocho	Cárdenas Inostroza con Salas Carrasco Concejal De La Comuna De CholChol	uno
5	7	2.019	Concurso Público Miembros Tribunal	Siete dos mil diecinueve	Tribunal Electoral Regional De La Araucanía	tres

Certifico. Que el presente Estado contiene cinco líneas escrita y la ultima lleva el rol 7-2019.-



ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

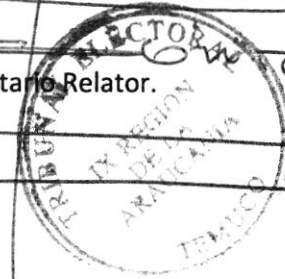
**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

TEMUCO, 20 DE MARZO DE 2019.-

N°Orden	N° del Rol	Año	Tipo	Número del rol en letras		Providencias
1	7	2.018	Reclamación Electoral	Siete dos mil dieciocho	Fernández Gutierrez y otra con Movimiento Ley Guatita Delantal Auge. Temuco	uno
2	3	2.019	Reclamación Electoral	Tres dos mil diecinueve	Painevilo Lincoñir y otros con Asociación Nacional De Comunidades Agrícola E Indígena- Leftraru A.G.	uno
3	7	2.019	Concurso Público Miembros Tribunal	Siete dos mil diecinueve	Tribunal Electoral Regional De La Araucanía	cinco

Certifico. Que el presente Estado contiene tres líneas
escrita y la ultima lleva el rol 7-2019.-

Secretario Relator.



ESTADO CONFORME AL ARITULO 50 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
IX REGION DE LA ARAUCANIA

TEMUCO, 27 DE MARZO DE 2.019.-

N°Orden	N° del Rol	Año	Tipo	Número del rol en Palabras	Caratulado	Providencias
1	7	2.018	Reclamación Electoral	Siete dos mil dieciocho	Fernández Gutierrez y otra con Movimiento Ley Guatita Delantal Auge . Temuco.	uno
2	28	2.018	Solicita Certificado Ley N°20.922	Veintiocho dos mil dieciocho	Municipalidad De Nueva Imperail	uno
3	7	2.019	Concurso Público Miembros Tribunal	Siete dos mil diecinueve	Tribunal Electoral Regional De La Araucanía	siete
4	8	2.019	Se Tenga Presente	Ocho dos mil diecinueve	Vásquez Muñoz	uno

Certifico que el presente Estado contiene cuatro líneas y la última lleva el ROL 8-2.019.-

